



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

En fecha 28 de enero de 2026, el Sr Concejal del Área de Recursos Humanos ha dictado resolución del siguiente tenor literal:

“DECRETO 204/2026

Habiendo terminado el plazo de presentación de solicitudes relativas al procedimiento de referencia y de las correspondientes subsanaciones,

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía número 1278/2025, de 30 de julio y publicadas en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 146 de 4 de agosto de 2025, RESUELVO

PRIMERO.-Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en relación con el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión de cinco plazas de personal laboral fijo correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria del año 2023 (expediente de personal 28/2025), Grupo/Subgrupo C2, de Monitor de la escuela municipal de fútbol, por acceso libre, concurso-oposición.

Dicha relación se publicará en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuensalida (<https://www.fuensalida.com>), con la debida protección de datos.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1.	ACEVEDO GARCIA, JUAN DIEGO	***2835**
2.	AREVALO ARELLANO, FERNANDO	***8497**
3.	CAMACHO DEL CERRO, LORENZO DAVID	***5508**
4.	HERNÁNDEZ HIERRO, DAVID	***9659**
5.	MARTIN LAXALDE, JORGE	***8282**
6.	MERA CUDERO, RUBEN	***8777**
7.	VALENCIA ZAPARDIEL, ALEJANDRO	***4485**

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CARO GOMEZ, IKER	***6138**	A
HERRERA FELIX, FRANCISCO JAVIER	***3697**	A

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

A: NO PRESENTAR TITULACIÓN REQUERIDA EN LA BASE SEGUNDA:

GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE.

TÍTULO MONITOR DE FÚTBOL.

SEGUNDO.-Nombrar a los siguientes miembros del correspondiente Tribunal Calificador:

Presidente:

Titular: D. Emiliano González López, Técnico de Gestión deportiva del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: Dª Esther Martín Sánchez, Interventora del Ayuntamiento de Fuensalida.

Secretaría:

Titular: D. Alberto Bravo Queipo de Llano, Secretario General del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: Dª Margarita Ruiz Pavón, Técnico de Gestión rama jurídica del Ayuntamiento de Fuensalida.

Vocales:

Titular: D. Mariano González Padilla, Auxiliar Administrativo de Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: Dª Marina Ojanguren Ortega, Tesorera del Ayuntamiento de Fuensalida.

Titular: Dª Laura López Díaz, Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D. Juan Antonio García Carpio, Arquitecto del Ayuntamiento de Fuensalida.

Titular: Dª Ana Díez Moreda, Administrativo del Ayuntamiento de Fuensalida.

Suplente: D. Juan Carlos Álvarez Torrijos, Auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Fuensalida.

Los miembros de este órgano deberán abstenerse de participar en el mismo cuando se den alguno de los motivos indicados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



TERCERO.-El primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en responder en el plazo máximo de 60 minutos a un cuestionario de 50 preguntas, más 5 de reserva, con tres respuestas alternativas de las que sólo una será correcta y relacionadas con el contenido del programa que figura en el Anexo II que rigen la presente convocatoria, tendrá lugar el día 26 de marzo de 2026, a las 16:00 horas, en el Centro Joven de Fuensalida sito en Avenida Cristo del Amparo, 8 de Fuensalida.

Serán excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal.

Los candidatos deberán acudir provistos del DNI o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir, y bolígrafo azul.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de Fuensalida, con la debida protección de datos personales."

Fuensalida, 28 de enero de 2026.- El Alcalde, José Jaime Alonso Díaz-Guerra.

N.º I.-436